



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096. Interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3124, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°12/2024

Hasenkamp, 08 de Enero 2024.-

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 01/2024 para adquirir Pomos de Espuma para Carnavales Edición 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron Dos (2) oferentes, SUPERMERCADO BATTISTI de Battisti Germán; y AUTOSERVICIO LEO de Vergara Lucia Ramona;

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo al informe del departamento de Compras, es conveniente adjudicar a SUPERMERCADO BATTISTI de Battisti Germán la totalidad de ítems por la suma de \$ 3.450.000,00 (Pesos Tres millones cuatrocientos cincuenta mil);

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 01/2024 para la adquisición de Pomos de Espuma para Carnavales Edición 2024 de la siguiente manera: a SUPERMERCADO BATTISTI de Battisti Germán la totalidad de ítems por la suma de \$ 3.450.000,00 (Pesos tres millones cuatrocientos cincuenta mil).-

Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2024.-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal